

ROL N° 96.563.820-2  
INSCRIP. REG. VALORES N° 0353  
GERENCIA GENERAL N° 004  
SANTIAGO, 5 DE ABRIL DEL 2017

BOLSA DE COMERCIO

Señor  
Carlos Pavéz Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Alameda N° 1449

12/04/ABR/17  
DE PARTES**SANTIAGO****REF.: ARTICULO N° 63 DE LA LEY 18.046**

De nuestra consideración:

En conformidad con el Artículo N° 63 de la Ley N° 18.046, nos permitimos informar que en Sesión de Directorio de la sociedad, celebrada con fecha 30 de Marzo del presente año, se acordó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas de Rebrisa S.A..

**Naturaleza de la Junta** : Ordinaria  
**Lugar** : Avenida Las Condes N° 7700, Piso - 1  
Comuna de Las Condes – Santiago  
**Fecha** : 27 de Abril 2017  
**Hora Junta Ordinaria** : 12:30 horas

Las materias a tratar en la Junta Ordinaria son las siguientes:

- 1.- Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016 y conocer del informe emitido por los Auditores Externos.
- 2.- Política de dividendos y distribución de utilidades
- 3.- Elección de Directorio
- 4.- Remuneración de Directorio
- 5.- Designación de una empresa de Auditoría Externa regida por el título XXVIII de la Ley 18.045 para el ejercicio 2017.
- 6.- Designación del Periódico en que se efectuarán las citaciones y publicaciones sociales.
- 7.- Cuenta de las operaciones relacionadas a que se refiere el título XVI de la Ley 18.046.
- 8.- Informar a la Junta de Accionistas de los gastos del directorio, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 18.046
- 9.- Cualquier otra materia de interés social que por disposición de la Ley o del Estatuto sea de competencia de la Junta Ordinaria.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Amir Zabilsky Paz  
Gerente General

c.c.: Gerente General Bolsa de Comercio de Santiago  
Gerente General Bolsa Electrónica de Chile  
Gerente General Bolsa de Valores de Valparaíso  
SVA/mmj.